

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA número 0719/ 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 20 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 33 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, y 123 a 126 y 134 a 138 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, así como de conformidad con las fechas reflejadas en el Acuerdo Plenario de aprobación del calendario de sesiones ordinarias de los órganos colegiados para el ejercicio 2018.

En mi condición de Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento y en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente reguladora del Régimen Local

HE RESUELTO:

Convocar Sesión Ordinaria de la **COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ORGANIZACIÓN INTERNA, CONTRATACIÓN, PERSONAL, SEGURIDAD, EMPLEO, CONSUMO Y COMERCIO LOCAL** que habrá de celebrarse **el próximo MIÉRCOLES, 20 de marzo de 2019, a las dieciocho treinta horas**, en primera convocatoria, y una hora después en segunda, en la que habrán de tratarse los siguientes asuntos incluidos en el orden del día y, en su caso, emitir el correspondiente dictamen o propuesta:

1. Aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria nº 03.2019 de fecha 20.02.2019.
2. Información sobre Contratación Administrativa.
3. Dar cuenta del inicio del incidente para resolución del contrato de "Servicio de Limpieza de Edificios Públicos".
4. Dar cuenta de la sentencia nº 48/2019 de 11 de marzo del PA 295/2017 Gómez Acebo & Pombo Abogados SL.
5. Dictamen para su aprobación si procede , de la modificación de los arts. 4 y 7.1 de la Ordenanza Fiscal de Impuesto de sobre vehículos de Tracción Mecánica.
6. Otros Asuntos.

Notifíquese a todos los miembros integrantes de la indicada Comisión, advirtiéndoles que si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía Presidencia con la antelación necesaria, indicándoles también que la documentación de los asuntos incluidos dentro del orden del día de la sesión, podrá ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Ciempozuelos, a 15 de marzo de 2019.

La Alcaldesa Presidenta



Fdo. Dña. María Jesús Alonso Lazareno

El Secretario General



Fdo. D. Alfonso Magaña Ponte